



MUNICIPALIDAD DE AREGUA

Mcal. Estigarribia N° 212 – Telefax: (0291)432 501

"AREGUA, un paseo inspirador"



DECLARACIÓN JURADA

Ciudad de Aregua, 21 de julio del 2025

Yo **HUMBERTO DENIS TORRES FLEYTAS**, Intendente Municipal de la Ciudad de AREGUA, representante Legal de la Municipalidad, manifiesto que se ha procedido a la firma del contrato del procedimiento **LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 10/2025 ID N° 461.477 PARA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LA CALLE MARISCAL LÓPEZ DESDE MCAL. ESTIGARRIBIA HASTA FRAY LUIS BOLAÑOS**”-

Al respecto, se comunica que se procedió a la firma de contrato sin el cumplimiento del plazo para la interposición de protesta, debido a que afectaría al interés público desde el punto de vista social, ya que la obra de reparación y mantenimientos de calles es de mucha importancia para la ciudad, así como también para toda la comunidad, porque contar con caminos seguros para cada habitante de la zona, es de mucha importancia para todos, y retrasarlo afectaría mucho ese progreso.

Conozco y entiendo que, de continuarse con la tramitación prevista para los códigos de contratación toda la actividad administrativa que se viera afectada genera responsabilidad y consecuencias asumidas por mi representada.



HUMBERTO DENIS TORRES FLEYTAS
INTENDENTE MUNICIPAL